



MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

(03546) 429650 www.municipiosantarosa.gov.ar Córdoba 242

VISTO

Que nuestro Municipio siempre realizó con fondos propios los trabajos de conservación de banquetas en Rutas Provinciales y;

CONSIDERANDO

Que luego de diversas gestiones ante la Dirección Provincial de Vialidad se logró concretar un acuerdo mediante el cual dicho Estamento Provincial transferirá al Municipio los fondos necesarios para continuar afrontando los costos erogados como consecuencia de la conservación general de rutina;

Que dichos trabajos de mantenimiento incluyen: el desmalezado integral, el desmalezado manual, el deschurqui, desbosque y limpieza; como también, el perfilado y calzado de banquetas y talud, el terraplén con compactación especial, la limpieza y blanqueo de obras de arte y la cuadrilla tipo para trabajos no especificados o de emergencia;

Que a tales fines, el Honorable Concejo Deliberante debe autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir el convenio respectivo.-

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal, a suscribir convenio o contrato con la Dirección de Vialidad de la Provincia de Córdoba, para realizar trabajos de conservación general en Rutas Provinciales.-


M. ALEJANDRA BERNETTE
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA


LUCIANO TORRES ROASENDA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



MUNICIPALIDAD SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

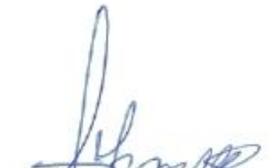
(03546) 429650 www.municipiosantarosa.gob.ar Córdoba 242

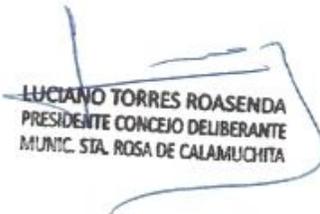
ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, Publíquese, dese al departamento Ejecutivo para su promulgación y archívese.-

Santa Rosa de Calamuchita, 14 de Febrero 2023.-

ORDENANZA Nº 1891/2023

Dado en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, según consta en Acta Nº 1567 de fecha 14 Febrero 2023.-


M. ALEJANDRA BERNETCHE
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA


LUCIANO TORRES ROASENDA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
CORDOBA

COMPUTO METRICO

OBRA: CONSERVACION DE RUTINA EN R.P.N°5
TRAMO: CERRO DE ORO - SANTA ROSA DE CALAMUCHITA - EL PORTEZUELO
EXFTE.: 0045 - 024118/2022
CONTRATISTA: MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

N°	DESIGNACION Y DIMENSIONES	Un	CANTIDAD en unidades de subitem	
			Parciales	Totales
01	DESMALEZADO INTEGRAL EN R.P.N°5 TRAMO: CERRO DE ORO - EL PORTEZUELO 8.700,00mx20,00m/10.000,00m2/Ha x 7 cortes	Ha.	121,80	122,00
	ADOPTADO			
02	DESMALEZADO MANUAL EN R.P.N°5 TRAMO: CERRO DE ORO - EL PORTEZUELO 8.700,00mx7,00m/10.000,00m2/Ha x 7 cortes	Ha.	30,45	31,00
	ADOPTADO			
03	DESCHURQUI, DESTRONQUE Y LIMPIEZA EN R.P.N°5 TRAMO: CERRO DE ORO - EL PORTEZUELO	Ha.	1,00	1,00
	ADOPTADO			
04	PERFILADO Y CALZADO DE BANQUINA Y TALUD TOTAL PREVISTO	Km	2,00	2,00
	ADOPTADO			
05	CUADRILLA TIPO P/TRAB. NO ESPEC. O DE EMERGENCIA TOTAL PREVISTO	Hs	20,00	20,00
	ADOPTADO			

DIVISION CONSERVACION DE RUTINA
DPTO. I CONSERVACION DE PAVIMENTOS, DE 2023

Jefe de Division Cons de Rutina

Jefe de Dpto. I Conservacion de Pavimentos


M. ALEJANDRA BERNATCHE
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA


LUCIANO TORRES ROASENDA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
CORDOBA

OBRA: CONSERVACION DE RUTINA EN R.P.N°5
TRAMO: CERRO DE ORO - SANTA ROSA DE CALAMUCHITA - EL PORTEZUELO
EXPTE.: 0045 - 024118/2022
CONTRATISTA: MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

COMPUTO Y PRESUPUESTO

N°	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
ITEMS PRINCIPALES					
1	DESMALEZADO INTEGRAL	Ha	122,00	\$ 16.420,67	\$ 2.003.321,74
2	DESMALEZADO MANUAL	Ha	31,00	\$ 12.442,75	\$ 385.725,25
3	DESCHURQUI, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	m3	1,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
SUB - TOTAL ITEMS PRINCIPALES					\$ 2.539.046,99
ITEMS SECUNDARIOS					
4	PERFILADO Y CALZADO DE BANQUINAS Y TALUD	Km	2,00	\$ 124.816,56	\$ 249.633,12
5	CUADRILLA TIPO P/TRAB. NO ESPEC. O DE EMERGENCIA	Hs	20,00	\$ 9.675,56	\$ 193.511,20
SUB - TOTAL ITEMS SECUNDARIOS					\$ 443.144,32
PRESUPUESTO TOTAL					\$ 2.982.191,31

SON PESOS: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 31/100 (\$ 2.982.191,31)

DPTO. I CONSERVACION DE PAVIMENTOS,

DE

DE 2023,-


M. ALEJANDRA BERNETCHE
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA


LUCIANO TORRES ROASENDA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

CONFORMIDAD

OBRA: CONSERVACION DE RUTINA EN R.P.N°5
TRAMO: CERRO DE ORO – SANTA ROSA DE CALAMUCHITA – EL PORTEZUELO
EXPTE. N° 0045 – 24.118/2022

Sr. Jefe

Departamento I Conservación de Pavimentos

S _____ / _____ D

Por la presente, la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, a los días del mes de..... de 2.023 manifiesta su **CONFORMIDAD**, por medio de su Intendente debidamente autorizado por Ordenanza y Decreto, para realizar los trabajos contemplados en la Obra y Expediente de la Referencia, en un todo de acuerdo con las especificaciones técnicas del Proyecto, Planos, Còmputo Mètrico y Monto del Presupuesto Oficial confeccionados por la Oficina Técnica.

COMPUTO Y PRESUPUESTO

N°	DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
ITEMS PRINCIPALES					
1	DESMALEZADO INTEGRAL	Ha	122,00	\$ 16.420,67	\$ 2.003.321,74
2	DESMALEZADO MANUAL	Ha	31,00	\$ 12.442,75	\$ 385.725,25
3	DESCHURQUI, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	m3	1,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00
SUB - TOTAL ITEMS PRINCIPALES					\$ 2.539.046,99
ITEMS SECUNDARIOS					
4	PERFILADO Y CALZADO DE BANQUINAS Y TALUD	Km	2,00	\$ 124.816,56	\$ 249.633,12
5	CUADRILLA TIPO P/TRAB. NO ESPEC. O DE EMERGENCIA	Hs	20,00	\$ 9.675,56	\$ 193.511,20
SUB - TOTAL ITEMS SECUNDARIOS					\$ 443.144,32
PRESUPUESTO TOTAL					\$ 2.982.191,31

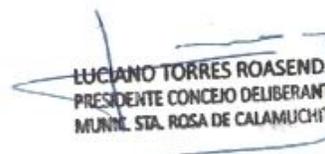
SON PESOS: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 31/100 (\$ 2.982.191,31)

Declaramos expresamente que a los efectos de la prestación de nuestra **CONFORMIDAD** hemos tenido en cuenta las disposiciones vigentes.

Sin otro motivo saludamos a Ud. Atte.


M. ALEJANDRA BERNETCHE
SECRETARIA CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA

.....
CONTRATISTA


LUCIANO TORRES ROASENDA
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
MUNIC. STA. ROSA DE CALAMUCHITA